



**ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO  
DE LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE  
CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2019**

**ACTA CJYD/02/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 31 treinta y uno de enero del 2019 dos mil diecinueve, en la "Casa de Enlace del Partido Acción Nacional" ubicada en la calle Avenida acueducto número 844, colonia Chapultepec Norte de esta ciudad, se reunieron los diputados David Alejandro Cortés Mendoza, Omar Carreón Abud y Antonio de Jesús Madríz Estrada, Presidente e integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte respectivamente, a fin de desahogar el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista y comprobación de quorum.
2. Lectura del orden del día.
3. Aprobación en su caso del orden del día.
4. Relación de asuntos turnados y pendientes.
5. Propuesta del Proyecto de Dictamen que contiene la Glosa del Tercer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, C. Silvano Aureoles Conejo.
6. Asuntos Generales.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio la bienvenida a los diputados asistentes, solicitando a la Secretaria Técnica, la Licenciada Yolanda Viridiana Correa Serrano, realizar el pase de lista de asistencia, misma que verificó la asistencia de los tres integrantes de la Comisión, por lo que con lo anterior quedó verificado el quórum para dar inicio con la reunión.-----

Continuando con el orden del día en el punto dos, el Presidente presentó pidió a la Secretaria Técnica de la Comisión de Jóvenes y Deporte, diera lectura al orden del Día, por lo que la Secretaria Técnica dio lectura.-----

Posteriormente de acuerdo al tercer punto del orden del día el Presidente de la Comisión sometió a votación la aprobación del Orden del día, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión.-----

Continuando con el orden del día, en el cuarto punto el Presidente de la Comisión, le instruyó a la Secretaria Técnica que diera cuenta a de los asuntos turnados y



pendientes en la Comisión, cumpliendo con la indicación la Secretaria Técnica, manifestó que existen dos asuntos pendientes que fueron turnados:

1. Oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/150-B/18, con fecha del 14 de noviembre de 2018, en el que se pide una Opinión por parte de la Comisión de la Iniciativa presentada por el Dip. Adrián López Solís, la cual fue turnada a la Comisión de Gobernación en coordinación con la Comisión de Asuntos Electorales.
2. Oficio SSP/DGSATJ/DAT/DATMDSP/393/18, de fecha 19 de diciembre de 2018, que contiene la copia de la Iniciativa presentada por las Diputadas: Yarabí Ávila González y María Teresa Mora Covarrubias, suscrita por los Diputados: David Alejandro Cortés Mendoza y Osiel Equihua Equihua. Turnada a la Comisión de Jóvenes y deportes en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos.

En este punto la Secretaria Técnico manifestó que previamente ya se habían circulado a los integrantes de la Comisión, y se habían recibido observaciones que enviaron sus asesores, por lo que respecta al primer pendiente ya se cuenta con el cuadro comparativo de la Ley vigente y la propuesta de la Iniciativa, con las observaciones incluidas, por lo que ya se tiene el documento que da respuesta al oficio recibido.-----

En el pendiente número dos, se informó por parte de la Secretaria Técnico que el documento también ya fue circulado, a lo que los diputados integrantes acordaron que se instale la mesa técnica para entrar al estudio de la Iniciativa presentada por las Diputadas: Yarabí Ávila González y María Teresa Mora Covarrubias, suscrita por los Diputados: David Alejandro Cortés Mendoza y Osiel Equihua Equihua. Turnada a la Comisión de Jóvenes y deportes en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos.-----

Respecto al quinto punto del orden del día sobre la Propuesta del Proyecto de Dictamen que contiene la Glosa del Tercer Informe de Gobierno presentado por el Titular del Poder Ejecutivo, C. Silvano Aureoles Conejo, el Presidente de la Comisión le solicitó a la Secretaria le diera lectura, cumpliendo con la indicación se le dio lectura, y se fueron atendiendo las observaciones al Proyecto de Dictamen por parte de los integrantes, posteriormente el Presidente de la Comisión lo sometió a votación, y fue aprobado por los integrantes.-----

En el último punto del día de los asuntos generales, el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes de la Comisión si deseaban mencionar algún tema, y a lo cual los integrantes de la Comisión no manifestaron tener alguno.-----





No habiendo más asuntos que tratar el Diputado Presidente de la Comisión de Jóvenes y Deporte dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 31 treinta y uno de enero del 2019 dos mil diecinueve, despidiendo a cada uno de los diputados integrantes de la Comisión. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia. -----

COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE



DIP. DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA  
PRESIDENTE

DIP. OMAR ANTONIO CARREÓN ABUD  
INTEGRANTE

DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ  
ESTRADA  
INTEGRANTE

Esta hoja forma parte integral del acta CJYD 01/2019, celebrada el 31 de enero de 2019, por los integrantes de la Comisión de Jóvenes y Deporte del H. Congreso de Michoacán de Ocampo.-----